I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto N° PRIMAVERA, 03/05/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a ORLOV LUIS ADOLFO DUBROK CASTAÑEDA

78,500 SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
PAGO POR LA ADQUISICION DE I ANEMOMETRO DIGITAL PARA EL TALLER DE
CIENCIAS DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, PMG 2011, SEGUN FACTURA Nº

022635.-

Fecha de Pago

03/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto 78,500	
FACTURA	22635	29/04/2011		

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

1	COMP	KOR	1111/	こりと	VE	NGA.	MIE	VIC	1:94
-1							-		

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		78,500
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	78,500	
	Totale	s 78,500	78,500

COMPROBANTE DE EGRI	ESO: ASIENTO I	ASIENTO N° FECHA			
EGRESO N°	; FECHA CHEQUE N°	\$			
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber		
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	78,500			
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		78,500		
	Totales	78,500 /	78,500		
SECRETARIA MUNICIPAL STRUCTURES	ALCALDE SURROGANTE MAURO	OYARZO TORRES			

ON USS CRETARIA MUNICIPAL (S) UNIDAD DE CONTROL GLOMA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ___ DE _

V° Bueno Jefe Contabilidad

ENCARGADO

MAURO OYARZO TORRES ALCALDE (S)

JUAN BARRIA PERALTA UNIDAD DE FINANZAS (S)

TESORERO E KIRMA DEL INTERESADO Mode Bamia J. Vº Bueno Tesorero